

Circular Nº 56 Temporada 2022/23

CLASIFICACIONES DEFINITIVAS DE CADETES PROVINCIALES DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS EQUIPOS CLASIFICADOS PARA DISPUTAR CAMPEONATO DE PROMOCIÓN DE ASCENSO A CADETES AUTONÓMICOS TEMPORADA 2022/2023

Preámbulo

El pasado 27 de marzo de 2023, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife (FIFT) emitió la <u>circular número 55</u> de la presente temporada 22/23 en la que se publicaban las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Cadetes Provinciales, ello al objeto de que los interesados pudieran formular alegaciones ante el Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva en el plazo que se establecía en la misma.

Por ello, tras haber finalizado el plazo de reclamaciones, la F.I.F.T. informa que las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Cadetes Provinciales pasan al **estado de definitivas**, ello sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente hubieren de producirse en ejecución de resoluciones de los órganos disciplinarios Federativos y/o Administrativos o bien por los propios Tribunales competentes.



1.- Clasificaciones definitivas de Cadetes Provinciales.

GRUPO I

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
AT. VICTORIA	22	15	4	3	62	17	49	2,227
C.D. SOBRADILLO B	22	14	3	5	49	22	45	2,045
C.D. VALERIANA	22	13	4	5	42	17	43	1,954
A.D. CARDONAL LAGUNA	22	11	6	5	42	17	39	1,772
REAL UNIÓN TENERIFE S/C	22	11	5	6	33	23	38	1,727
S.D. SAN JOSÉ	22	11	5	6	39	23	38	1,727
FLORIDA C.F.	22	10	5	7	42	36	35	1,591
C.D. LAGUNA	22	8	8	6	36	33	32	1,455
U.D. COROMOTO	22	5	2	15	26	58	17	0,773
C.D. OFRA	22	4	4	14	33	48	16	0,727
AT. ROCIO	22	2	3	17	22	70	9	0,409
U.D. ANDENES	22	3	1	18	12	74	7	0,318

GRUPO II

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
AT. PASO	18	14	2	2	48	21	44	2,444
C.D. MARINO	18	13	3	2	48	15	42	2,333
C.D. ÁGUILAS	18	9	5	4	35	29	32	1,778
JVT. LAGUNA B	18	7	7	4	37	27	28	1,556
U.D. IBARRA	18	8	2	8	38	31	26	1,444
E.M.F. ESMUGRAN	18	6	5	7	24	33	23	1,278
C.D. ARMEÑIME PALMAS	18	5	3	10	26	41	18	1,000
AT. BARRANCO HONDO B	18	4	5	9	29	37	17	0,944
S.D. TENISCA	18	3	4	11	18	43	13	0,722
U.D. LAS ZOCAS	18	1	4	13	13	39	7	0,389
E.M.F. ADEJE	0	0	0	0	0	0	0	0



2.- Acuerdos del Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

Una vez transcurrido el plazo establecido mediante circular nº 55 para la presentación de reclamaciones a las clasificaciones provisionales de cadetes provinciales publicadas el pasado lunes día 27 de presente mes, no se ha recibido escrito alguno por parte de los clubes interesados.

3.- Equipos definitivos participantes en la promoción de ascenso a cadete autonómico.

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en concordancia con lo establecido en los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol, lo dispuesto en las circulares nº 13 y nº 54 de la presente temporada 2022/2023, acordó la participación de los siguientes equipos en el campeonato de promoción de ascenso a cadete autonómico.

3.1.- Equipos definitivos Grupo I.

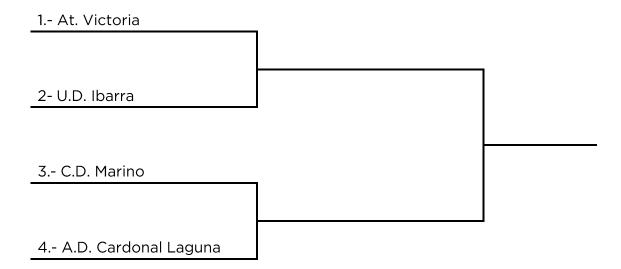
At. Victoria, C.D. Valeriana, A.D. Cardonal Laguna y Real Unión Tenerife S/C.

3.2.- Equipos definitivos Grupo II.

At. Paso, C.D. Marino, C.D. Águilas y U.D. Ibarra

4.- Cuadro de enfrentamientos.

4.1.- Enfrentamiento 1





4.2.- Enfrentamiento 2

1 At. Paso		
		Ī
2 Real Unión Tfe. S/C		
	•	
3 C.D. Valeriana		
4 C.D. Águilas		

El factor campo, en cada una de las eliminatorias, viene definido en el art. 2.3.de la circular nº 54.

5. Salvaguarda Genérica.

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente circular han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en las normas de la competición de la presente temporada y reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol.

Igualmente, lo dispuesto en la presente circular, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causas de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la FIFT la determinación de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de la Competición.

Santa Cruz de Tenerife,30 de marzo de 2023

Manuel Rayco Cabello León

Secretario General FIFT